AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD

Acta N°83/2016 del 17 de octubre de 2016

Labrada en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007 y el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006

RESOLUCIÓN AFD Nº A83R02F171016

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA" (HOJA 1/3).-

VISTO: La Ley Nº 2.640 "QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO" de fecha 27 de julio de 2005 y su modificatoria la Ley Nº 3.330 del 18 de octubre de 2007.-

El Decreto Nº 7.395/2006, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2640/2005.-

La Ley Nº 5.554 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016", de fecha 05 de enero de 2016.-

El Decreto N° 4.774 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 5.554 DEL 5 DE ENERO DE 2016, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016", de fecha 19 de enero de 2016.-

La Ley N° 2.051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 21 de enero de 2003.-

La Ley Nº 3.439 "QUE MODIFICA LA LEY Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 31 de diciembre de 2007.-

El Decreto Reglamentario Nº 21.909 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" de fecha 11 de agosto de 2003.-

La Resolución AFD Nº A97R08F261112 de fecha 26 de noviembre de 2012 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA AFD", que establece la escala de autorizaciones para los procedimientos que se realicen ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

La Resolución AFD Nº A63R05F080816 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL "SERVICIO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA", de fecha 08 de agosto de 2016.-

El Informe Nº 012/2016 de fecha 17 de octubre de 2016, del Comité de Evaluación de Ofertas – AFD, emitido en el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del "Servicio de Seguridad Informática".-

CONSIDERANDO: Que por el citado Informe de Evaluación de Ofertas se eleva a consideración del Directorio el resultado del proceso licitatorio para la contratación del "Servicio de Seguridad Informática".-

Que formalizaron ofertas las firmas CYBSEC S.A. y ERNST & YOUNG PARAGUAY – AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS presentando sus documentaciones en la fecha prevista para la presentación de las mismas.-

Que la evaluación de las ofertas presentadas fue realizada tomando en cuenta los artículos 26, 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", los artículos 55, 56, 57, 58, 60, 61, 63 y 64 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003, y las disposiciones pertinentes de la Ley N° 3.439/2007.-

FIRMADO: PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD SECRETARIA GENERAL

SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General Interina
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN AFD Nº A83R02F171016

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA" (HOJA 2/3).-

...///...

Que las ofertas presentadas por las citadas firmas se ajustaron a los requerimientos de las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en el Art. 61 del Dto. Reglamentario N° 21.909/2003.-

Que el Comité de Evaluación verificó a través del SINARH que los oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos a) y b), de la Ley Nº 2.051/2003, conforme a lo establecido en la Resolución N° 849/2015 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

Que seguidamente se procedió a agrupar las ofertas presentadas en orden numérico de menor a mayor, en precios, a fin de ser evaluadas.-

Que de esta manera se prosiguió la evaluación con la oferta más baja, presentada por la firma CYBSEC S.A., verificándose que cumple con todas las documentaciones legales solicitadas, con los requisitos mínimos de solvencia económica, así como con las especificaciones técnicas y con la experiencia requerida.-

Que según el referido Informe de Evaluación de Ofertas, la oferta presentada por la firma ERNST & YOUNG PARAGUAY – AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS, no fue evaluada con mayor detalle, teniendo en cuenta que la oferta más baja en precio, presentada por la firma CYBSEC S.A. cumplió con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y que la evaluación fue realizada de conformidad a lo establecido en el art. 61 del Decreto N° 21.909/2003.-

Que el citado Comité recomendó al Directorio de la AFD adjudicar a la firma CYBSEC S.A. el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del "Servicio de Seguridad Informática"; por reunir los requisitos legales y técnicos, y resultar solvente su oferta.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
RESUELVE:

Art. 1º.- **Adjudicar a la firma CYBSEC S.A., con RUC N° 80039495-0, el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la Contratación del "Servicio de Seguridad Informática" con ID Nº 309.160, en la modalidad de Contrato Abierto por cantidades mínimas (300 horas) y cantidades máximas (600 horas); por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta, conforme al siguiente detalle:**

Ítem	Descripción de Servicio	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Servicio de Seguridad Informática, según especificaciones técnicas	Hora	300	600	₲ 254.000	₲ 152.400.000
					Totales:	₲ 152.400.000

...///...

FIRMADO: PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD SECRETARÍA GENERAL

SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General Interina
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD

Acta N°83/2016 del 17 de octubre de 2016

Labrada en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007 y el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006

RESOLUCIÓN AFD Nº A83R02F171016

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA" (HOJA 3/3).-

...///...

Art. 2º.- **Autorizar la suscripción del Contrato respectivo con la firma CYBSEC S.A. así como la remisión de las documentaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-**

Art. 3º.- **Autorizar a la Gerencia de Administración y Operaciones a efectuar los pagos correspondientes al oferente adjudicado, previa obtención del Código de Contratación emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a la propuesta presentada, previo cumplimiento de los recaudos legales, e imputar la erogación al Rubro Presupuestario respectivo.-**

Art. 4º.- **Comunicar a quienes corresponda.-**

FIRMADO: PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD SECRETARIA GENERAL

SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General Interina
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL